



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

OBJETIVOS
METAS

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2025

OBJETIVO

Preservar y salvaguardar la integridad física de las personas servidoras públicas, visitantes, bienes muebles e inmuebles, acervos e infraestructura de este Alto Tribunal, mediante el establecimiento de estrategias y dispositivos de seguridad, de forma permanente e ininterrumpida.

METAS

Subprograma: 1. **SEGURIDAD.**

- Meta:**
- Lograr el 90 % en las supervisiones programadas a los inmuebles de la SCJN en la CDMX, en materia de seguridad.
 - Emitir el 100% de reportes referentes al registro de movimientos socio-organizativos y/o eventos detectados a través del sistema de videovigilancia, con el fin de proponer estrategias para la toma de decisiones en la atención de eventos.

OBJETIVO

Llevar a cabo las estrategias orientadas a salvaguardar la integridad física de las personas y bienes de la SCJN frente a la eventualidad de un riesgo, emergencia, siniestro o desastre, a través de la cultura de la protección civil, autoprotección, supervisión de las acciones de gestión de riesgos, con la finalidad de prevenir, reducir o mitigar sus efectos.

METAS

Subprograma: 2. **PROTECCIÓN CIVIL.**

- Meta:**
- Lograr que el 90.0% de las personas brigadistas y/o personas servidoras públicas de la SCJN evalúen como satisfactorias las capacitaciones y/o pláticas sobre temas y habilidades que les permitan desarrollar sus funciones voluntarias de prevención, respuesta en simulacros y ante situaciones reales de emergencia en las que participen.
 - Lograr al menos el 85 % de cumplimiento en los tiempos de reacción de las personas servidoras públicas programados durante los ejercicios de macro simulacros convocados por la Coordinación Nacional de Protección Civil

FUENTE

Programa Anual de Trabajo 2025

FORMATO DE FUENTE

Word (docx)

PUBLICADO

Página de Internet, apartado de Transparencia